



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Huancavelica, 27 de febrero del 2019.

OFICIO N° 044-2019-CIP- CD – HVCA/D.

SEÑOR:

Ing. Roger Gaero ARIAS PONZE

Director (e) de la Autoridad Administrativa del Agua X Mantaro - ANA.

Ciudad.-

Asunto : Acreditación de representante.

Referencia : OFICIO M N°-001-2019-ANA-AAA X MANTARO

Con singular agrado me dirijo a usted, para expresarle el saludo a nombre del Colegio de Ingenieros de Perú – Consejo Departamental de Huancavelica y el mío propio; el presente es con la finalidad de comunicarle que mi despacho **acredita a los siguientes profesionales:**

Nombres y Apellidos : Cesar Eutelio Canchuricra Bautista	TITULAR
Especialidad : Ingeniero Agrónomo	
Reg. CIP : 25007	
Celular : 975754510	
E-mail : elperulibre@gmail.com	
Nombres y Apellidos : Pedro Tunque Quispe	SUPLENTE
Especialidad : Ingeniero Agrónomo	
Reg. CIP : 104627	
Celular : 968246551- 967706630	
E-mail : pedrotunque@hotmail.com	

como **representantes** del CIP- Consejo Departamental de Huancavelica ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del Mantaro, el mismo que tomarán las acciones necesarias.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Ing. Diógenes Pari Pérez
DECANO
CIP N° 75337

C.c.
Arch
DPP/yeny*